

Villaldama, Nuevo León Gobierno Municipal 2021-2024

CATORCEAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEON.

En el Municipio de Villaldama, siendo las 10.30 horas del día lunes 10 de enero de 2022, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como de conformidad con lo establecido en el acta 3 del Ayuntamiento de nuestro Municipio, de fecha 22 del mes y año en curso, el cual se instruyó a la constitución e integración del Comité de Transparencia, por lo que a la hora y fecha antes mencionada encontrándonos presentes en el Edificio Municipal, ubicado en la calle Zaragoza número 115 en el Centro de nuestro Municipio, estando presentes los C. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, Secretario del R. Ayuntamiento, Presidente del Comité, la C. Idania Olinda Campos García, Síndico Municipal, en su papel de Primer Vocal y el C. José Francisco Esparza Escalante, Regidor, en su papel de Segundo Vocal, por lo que el C. Presidente procede a poner a su consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

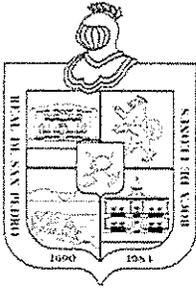
1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del informe anual del Municipio de Villaldama, Nuevo León.

Después de leído la orden del día, se procede a llevar a cabo la votación por lo cual se les pide a los integrantes manifestarse levantando su mano derecha:

A favor, 3; en contra, ninguno; abstenciones, ninguno.

En cuanto al punto número 2, es de establecerse que, mediante correo electrónico de fecha 5 de enero de 2021, enviado por la Lic. María del Roble López Aveldaño, Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se solicitó el informe anual de transparencia del ejercicio 2021, mismo que debe ser enviado a más tardar el último día hábil de la primera quincena del mes en curso.

En ese tenor, cabe hacer mención que se revisó exhaustivamente en los archivos municipales, para tratar de localizar información relativa a solicitudes de



Villaldama, Nuevo León
Gobierno Municipal 2021-2024

transparencia previas al arranque de la administración actual, no siendo localizada alguna información relevante, por lo que se presenta únicamente lo concerniente a la administración 2021-2024, siendo lo siguiente:

Solicitudes recibidas	17
Entrega de información	3
Inexistencia de información	10
Improcedencia	4

En ese sentido, se pone a consideración de esta Comité, en los términos del numeral 57 de la Ley de la materia, por lo que se procede a llevar a cabo la votación por lo cual se les pide a los integrantes manifestarse levantando su mano derecha:

A favor, 3; en contra, ninguno; abstenciones, ninguno.

Siendo todo lo que tenía por verse y se vio, firman para constancia los integrantes del Comité de Transparencia, por lo cual se da por concluida a las 10.47 horas del día lunes 10 de enero de 2022.

C. RODOLFO EUGENIO GUTIERREZ ROBLES
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA
VOCAL

C. JOSÉ FRANCISCO ESPARZA ESCALANTE
VOCAL